

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion, calle del Olmo, núm. 10, segundo, donde se dirigirán todas las reclamaciones, y en la calle de Preciados, núm. 1, M. Romero.

PRECIOS DE SUSCRICION

Posetas.
Madrid.—Trimestre. 1,50
Provincias.—Idem. . . 2
Extranjero y Ultramar. 5

LA COALICION

PERIODICO DEMOCRATICO REPUBLICANO

NÚMERO PROSPECTO

NUESTRO PROGRAMA

DOS PALABRAS

No somos pródigos en promesas.

Venimos á defender los intereses del gran partido republicano español.

Trabajaremos con entusiasmo hasta conseguir (si de algo vale nuestro concurso) los fines del título de esta publicacion.

La verdad desnuda y sin mixtificaciones será nuestra norma.

Lo justo y lo razonable tendrá domicilio en las columnas de la LA COALICION.

Sólo nos resta, pues, enviar un cariñoso saludo á todos cuantos se mueven y agitan por consolidar en nuestro país los principios republicanos, y á nuestros compañeros en la prensa, de quienes solicita el cambio.

LA REDACCION.

EL 11 DE FEBRERO

Las fechas que recuerdan los grandes acontecimientos de la vida de los pueblos, levantan siempre consigo el singular privilegio de convertirse en tema de meditaciones aleccionadoras, que avivan las ideas que desde entonces circulaban por la mente del ciudadano, que fortalecen el corazón, y dan vigor al ánimo para esperar tranquilos tiempos de mayor ventura y más augusto porvenir.

No parece sino que esos días que forman época notable en la historia de las naciones, reclaman recuerdo imperecedero y aniversarios solemnes, en los que la conciencia santifique la obra cumplida por el humano esfuerzo.

Y suben de punto tan libres como espontáneas manifestaciones de la personalidad humana, cuando esos días, esas fechas, recuerdan el ideal de la justicia amplificado y transparente, porque se precipitaran entonces los sedimentos seculares que lo enturbiaran, se dispararan las nubes que oscurecían su cielo, y se abolieran, en fin, los irritantes privilegios que empañaran su luz bienhechora.

¿Qué de extraño tiene, pues, que el 11 de Febrero sea fecha que traiga á la memoria de la gran familia republicana española amargos presentes, sonrisas de veneranda satisfaccion del pasado y esperanzas legítimas para lo futuro? ¿Tan haccedero es borrar de la mente de los pueblos las obras á que consagraron vida, hacienda, actividad é inteligencia, que basta la voluntad de los reaccionarios para conseguirlo?

Nada más inoportuno que la insensata pretension de detener la marcha progresiva de las ideas, é intentar comprimir el sentimiento, avivado ante la contemplacion de los hechos cumplidos que germinan latente y viven en el corazón de los hombres.

El 11 de Febrero será siempre, pese á quien pese, fecha memorable para la nacion española, que no en vano representa

en la historia patria, como el primer rayo de la aurora del suspirado día de nuestra redencion político-social.

Gran maestro, sin embargo, es el infortunio. Desde aquel 11 de Febrero que conmemoramos hoy, hasta la especie de Edad Media que nos envuelve al presente, los tiempos han cambiado. Desde entonces hasta ahora, la maestría alcanzada por amarga experiencia y las duras decepciones, han robustecido el cálculo para saber medir y apreciar hasta qué punto hay que dar al entusiasmo rienda y goce al sentimiento, sin menoscabo de la espera contenida ni de la paciencia activa, que saben guardar sin sobresaltos toda la grandeza que palpita dentro del ideal democrático-republicano, que sólo necesita tiempo oportuno para desprenderse, y calma suficiente para consolidarlo para siempre en nuestra querida patria.

Con mirada reflexiva contemplamos los hechos consumados de nuestra política contemporánea, y ninguno de ellos ofrece, á nuestros ojos, espectáculo más digno de respeto que el ofrecido por la Democracia entrando en el poder en 1873 por la ancha puerta de la legalidad.

¡Ah, á cuantos comentarios se presta la gloriosa fecha del 11 de Febrero!

LA COALICION REPUBLICANA

Ya lo habeis visto, republicanos: sólo por reunirnos para celebrar un recuerdo de nuestro pasado, tiemblan los de siempre, como el criminal ante la conciencia.

Si somos tan pocos y tan enanos como ellos dicen, ¿por qué temen? Si el país no está conforme con nuestras aspiraciones, ¿qué les importa que nos reunamos cuatro pigmeos á solazarnos tan sólo con un recuerdo? ¡Ah! Si ellos lo hubieran creído así, indudablemente nos hubiesen concedido la autorizacion para celebrar nuestro *meeting*, y hubieran puesto de relieve inmediatamente nuestra pequenez. No somos una fraccion insignificante, no. Ellos saben que contamos con la aquiescencia del país, con la sancion del pueblo español, pueblo, mal que les pese, esencialmente democrata; pueblo que sabe que á la democracia le temen como el navegante teme á la tormenta, y el viajero al huracan; porque la democracia dará fin á los monopolios y á los más irritantes privilegios.

El día que la gran familia republicana se dé el estrecho y cordial abrazo de hermano á hermano, y vaya unida con la voz de la razon, será la primera batalla ganada á los misticadores de la justicia y del derecho humano. Y ese día no está lejos; del fondo del alma de los republicanos se levanta ya ese sentimiento patriótico que á tan altos como elevados fines aspira, y al que se llama coalicion republicana. Ya nuestros colegas *El Porvenir* y *La Montaña* han hecho su invitacion á toda la prensa española sincera-

mente republicana, para afianzar más y más esta nobilísima aspiracion. Y responderán á sus deseos, no cabe duda, y aunque con rastrera diplomacia nuestros enemigos pretendieran llevar á su seno gérmen de discordia, nada conseguirian; que cuando la voz del sentimiento llama á las puertas de la razon, tanto sirven los ardidés políticos doctrinarios como la opresion y la tiranía.

Coliguémonos, pues, queridos correligionarios; nunca quizá como en estos momentos, en que pasa sobre nuestras cabezas la maza de la reaccion, podríamos con tanta oportunidad hacer comun nuestra causa.

Valor y abnegacion. Cumplamos nuestro deber como buenos. Queden á un lado, por ahora, nuestros ideales parciales para defender el ideal comun republicano-democrático.

¡Adelante la coalicion!

El Sr. Morales, presidente interino de una asociacion de jóvenes republicanos, nos ha remitido una atenta comunicacion, en la cual nos suplica la insercion en nuestro número prospecto de la carta-programa que sus compañeros asociados dirigen á la juventud republicana española, encariándonos al propio tiempo hagamos idéntica súplica á nuestros colegas republicanos de Madrid y provincias.

Defiriendo á los deseos manifestados por nuestro correligionario, como fieles observadores del programa de LA COALICION, damos cabida en nuestras columnas á la expresada carta, y rogamos á la prensa republicana su reproduccion.

Hé aquí el documento:

LA JUVENTUD NACIONAL REPUBLICANA Á SUS COMPATRIOTAS

CIRCULAR-PROGRAMA

Nada más interesante que el espectáculo histórico que actualmente nos ofrece España, mostrándonos un pasado que se derrumba, arrastrando en su caída una serie de instituciones vetustas, de injusticias, de monopolios y errores seculares, y al propio tiempo una aurora de principios nuevos, que amanece fundada en bienes y en bellas esperanzas para su completa redencion político-social.

Momentos son los presentes en que libran encarnizada pelea lo que fué, con sus moldes carcomidos y su doctrinarismo, suavizado por los tiempos, y lo porvenir, con sus espléndidos horizontes, sus gratas y realizables promesas de mayor cultura, bienestar y reivindicacion de la nacional soberania, acusan desde luego la crisis profunda por que atraviesa hoy el país; crisis que conturba el ánimo de no pocos, y que desalienta sólo á los que olvidan que los pueblos se regeneran únicamente por virtud de sus propias energias y por dolorosa y aleccionadora experiencia.

¿Cuál debe ser la conducta, el camino que debe seguir la juventud en los momentos actuales, sintiendo, como siente, profundo y verdadero amor á la patria, el alma llena de entusiasmo, el entendimiento aleccionado con las grandezas y los desaciertos de sus antepasados y sus coetáneos, y en la frente latir los ideales democráticos republicanos, y, por tanto,

reconociendo como base de sus doctrinas, en lo que se refiere al ciudadano, los derechos individuales, y en cuanto concierne á los poderes su amovilidad y responsabilidad?

Acerca del objetivo y término de sus aspiraciones, de acuerdo se halla de antemano la juventud, que conoce y defiende lo que es esencial al credo democrático-republicano, desatendiendo ciertas diferencias que marcan el carácter peculiar de los partidos que en él existen, si bien esta obra comun á la juventud no impide, fuera de nuestra asociacion, pertenecer á cualquiera de ellos.

Respecto á los procedimientos y formas de perseguir su ideal, la Juventud Nacional Republicana cree necesario:

1.º Formacion de una Asamblea general permanente, que resida en Madrid, renovable cada tres años y elegida siempre por sufragio.

2.º La Asamblea estará compuesta de cincuenta y ocho representantes, de los que cuarenta y siete corresponden á la Península, seis á Cuba y los demas á Canarias, Baleares, Puerto-Rico, Ceuta, y Filipinas respectivamente.

3.º Se constituirán comités locales y provinciales.

4.º Para pertenecer á la Asociacion, es necesario: ser de nacionalidad española, mayor de 18 años y menor de 35 años, mostrar su conformidad con esta circular-programa.

5.º Habrá un Consejo formado por los españoles partidarios de la República, mayores de 30 años y elegido por la Asamblea general, también por sufragio; este Consejo constará de veinticinco individuos.

6.º En los asuntos que revisten alguna importancia, la Asamblea pedirá, por escrito, al Consejo, su opinion razonada, en vista de la cual la Asamblea discutirá y votará nuevamente la cuestion para su aprobacion definitiva.

7.º La Juventud Nacional Republicana, que no es un partido político, que no pertenece á ninguna de las fracciones en que está dividido el partido republicano, y que no aspira al poder, mantendrá las más cordiales relaciones con aquellas.

8.º La Juventud Nacional Republicana se propone propagar y defender, por el libro, el folleto, el periódico, conferencias y reuniones públicas, los principios republicanos en toda su pureza.

9.º Un comité ejecutivo, compuesto de los iniciadores del pensamiento, elegirá una Asamblea interina que funcionará hasta tanto que, por sufragio, sea designada la definitiva, cuyos representantes se nombrarán por los comités que las provincias constituyan.

10. La Asamblea interina elegirá de su seno una Junta Directiva para los trabajos necesarios á los fines de este programa.

11. Un reglamento regulará los trabajos de esta Asamblea, que se constituirá definitivamente, tan luego haya en su seno mayoría de representantes elegidos por sufragio.

12. Cuando las circunstancias lo permitan, la Juventud Nacional Republicana tendrá su órgano en la prensa.

La Juventud Nacional Republicana, dispuesta en todo tiempo á verter su sangre en defensa de la independencia nacional, dispuesta se halla también á aportar su actividad, inteligencia y entusiasmo á esta obra comun, con objeto de borrar del suelo que la vio nacer cuanto sea

rémora de su cultura y progreso, y cuanto se oponga al triunfo de sus convicciones, y encarece su adhesión á esta circular-programa, donde queda bosquejada la línea de conducta que corresponde seguir á una juventud entusiasta, que ama ante todo las ideas, y desea cooperar, en lo que sus fuerzas lo permitan, al triunfo definitivo de la democracia republicana. Madrid 11 de Febrero de 1884.

LOS CASINOS REPUBLICANOS DE MADRID

Centros instructivos, á la vez que re-creativos, los Casinos democráticos establecidos en Madrid han prestado y siguen prestando grande y valioso concurso á la causa de la democracia, y héchese acreedores á cuantos sacrificios en pró de ellos hagan los verdaderos republicanos.

Fundados los Casinos Democrático-progresista y Democrático popular con el excelente propósito de realizar el bien en la esfera política, eligieron sus miembros dos poderosos medios para que estas Asociaciones respondieran al objeto de su fundación: la exposicion en conjunto y en pormenores de las verdades que encierra el credo democrático, y la práctica de estas mismas verdades en las funciones internas de esos centros.

Por tales motivos, las conferencias dadas por elocuentes oradores en el Casino de la calle de Esparteros; los debates allí sostenidos sobre importantes temas político-sociales, han hecho de esa institucion un centro científico, adonde acuden los que, deseando ver próspera y feliz á la pobre y abatida España, no tienen ni pueden tener fe en los principios y procedimientos sustentados por los partidos reaccionarios. Allí acuden con santo entusiasmo obreros incansables del progreso, que investigan las causas de los males que afligen al país, y señalan los remedios para curarlos, inspirándose en los ideales de justicia y los derechos naturales del hombre.

La tolerancia, la idea de coalicion, el sentimiento de concordia, como únicos medios para la realizacion de los principios democráticos, practicanse de una manera franca y sincera en el Casino popular.

Más que partidarios de una misma idea, parecen los socios de aquel centro verdaderos hermanos unidos por unos mismos sentimientos, y movidos por una sola voluntad. No es obstáculo la procedencia de diverso campo, de distinta fraccion republicana, para que se vean entre

los asociados realizados los principios de fraternidad, y unidos, en estrecho lazo, como hijos que son de una misma madre, á la que todos rinden ardiente y fervoroso culto: á la democracia republicana. A esa conducta, digna de encomio, se unirá en breve la reorganizacion de las conferencias y discusiones de otros años, que á la vez que prestarán, como han prestado, solaz y entretenimiento, serán siempre de utilidad instructiva para el obrero.

Exponer esas conferencias y todo el movimiento de esos Casinos, será objeto constante de nuestros ulteriores trabajos, y de nuestra singular y predilecta atencion.

DEBERES SOCIALES DE LA DEMOCRACIA

I

Entre los grandes deberes que señala la democracia moderna, y entre las reconocidas necesidades que desarrolla el espíritu de las sociedades contemporáneas y de carácter ineluctable, descuella uno primordial, capitalísimo: la instruccion y la educacion; y es de importancia tanta, singularmente en este período histórico, trabajado por hondas crisis, que sólo la instruccion, desarrollando la cultura de los pueblos, puede prepararlos para entrar de lleno en la vida política contemporánea y condicionarlos para regir sus destinos, ilustrando su espíritu, educando sus pasiones é imprimiendo en sus actos el sentido de la razon; y hasta tanto es precisa esa cultura, que la historia no registra en sus elocuentes páginas ni una sola nacion libre si no ha llevado á su conciencia la luz necesaria del deber político; si no se ha preguntado cómo es, cómo puede ser libre, en qué medida puede manifestarse en derecho, y cómo se relaciona con sus deberes de ciudadano íntegro y moral, si ha de resistir las asechanzas de la reaccion y si ha de dar á sus actos y sus palabras la expresion racional de su pensamiento, traspunto del deber, de la justicia, de la moral y de la civilizacion en todas y cada una de sus manifestaciones. Ni un sólo hombre es libre en la sociedad civil si ántes no es libre en el fuero interno.

¿Cómo puede ser considerado un pueblo, cómo puede ser libre, cómo puede practicar la democracia, originaria de su cultura, si desconoce las nociones más rudimentarias del respeto propio, en relacion consigo mismo y con el TODO SOCIAL, que á su vez exige respeto?

Un pueblo es libre cuando es libre el hombre; y es libre un hombre cuando ha educado sus pasiones; y ha educado sus pasiones cuando las ha puesto bajo la direccion del deber moral; y el deber es dulce y fácil, cuando la cultura ha roto los ligamentos de la ignorancia; y la ignorancia desaparece aturdida, cuando las corrientes de la civilizacion han aireado la conciencia; y la conciencia es augusta, cuando sabemos del yo pensador que, posponiendo todo interés personal y del momento, se consagra en defensa de la justicia, de la equidad, de algo eterno y permanente.

¿Y cómo es posible llegar á esas célicas regiones, donde realmente viven los genios?... Estudiando, queriendo estudiar, amando el estudio hasta convertirle en culto; no para hacernos eruditos; no para considerarnos seres superiores, sino para saber, para darnos razon del *por qué* de la obediencia y de la resistencia; no para labrar nuestra propia dicha, ni áun la de la patria, que en realidad no hay patria donde no hay virtudes cívicas; sino que áun habiéndola, es obra más meritoria, más digna de aplauso inmortal siempre hacer la dicha de la humanidad.

Si el hombre se debe á sí mismo, también se debe á la familia; y debiéndose á sí mismo y á la familia, se debe ineludiblemente á esa gran patria, á la humanidad. Quieran ó no los tiranos de todos los colores, respétese ó no las fronteras, la patria es el mundo, y la humanidad presente ya la solidaridad, y las razas no son más que formas plásticas de la variedad en la unidad, unidad superior que brota y brotará del fondo de todas las catástrofes huracanadas del despotismo feodal, porque, como su creador, es eterna.

¿Caben en estos razonamientos las dudas? De las revoluciones del Cosmos, porque también el Cosmos es revolucionario, dicho sea en holocausto de todas las reacciones, mejor ó peor vestidas, ¿no surgió el diluvio por una genialidad del Cosmos? ¿No fué una revolucion cósmica? ¿Pudo acabar con la humanidad? No, la humanidad vive por su propia virtud, es una síntesis primera, origen de síntesis infinitas. ¿Adónde nos conduciría una doctrina que aceptara la vida de la humanidad por medio de graciosas concesiones? ¿Puede el espíritu y el Cosmos resolverse en humo?

Involuntariamente nos hemos alejado de nuestro capital pensamiento, y queriendo dar en el sujeto, hemos puesto el dedo en la llaga; nuestro objetivo hoy es hablar del importante y trascendental problema de la instruccion; pero no de una instruccion mecánica que, sin conocer, afirma; sino de aquella que todo lo remueve, todo lo analiza, todo lo conoce; aquella que despierta la conciencia y que permite vivir todo lo sabido.

Háse dicho, y con gran sentido, que la primera malla que ha de romper la democracia histórica, para que la cultura sea redentora, es la del fanatismo, y es preciso grabar en la conciencia de los pueblos esta máxima: sin cultura no hay libertad posible. No hay en el planeta ni un sólo pueblo, ni un sólo hombre que sin instruccion sea verdaderamente libre.

No cesaremos de pedir instruccion y educacion; por tal, los pueblos, sin sorpresas y sin vértigos, sin indiferencias y sin desmayos, podrán entrar en la vida de la civilizacion por derecho propio á controvertir los problemas políticos, jurídicos, sociales y morales, sin alucinamientos, sin cóleras, dando á su intervencion prestigio, seriedad, mesura; resaltando siempre un espíritu de justicia que se imponga por su propia grandeza. Los dolores arrancados á la desventura desaparecerán, y los resplandores de la cultura, los idilios cantados á la civilizacion, sólo darán el bienestar social, sin que puedan considerarse vencedores ni vencidos. Habrá más luz, más progreso, paz fecundante, trabajo honrado, más felicidad total.

El problema de la instruccion y de la educacion está siempre sobre el tapete; urge resolverle. Este deber se hace visible por momentos, la necesidad se impone de dia en dia más exigente. La cuestion social, tan erizada de enigmas; la cuestion política tan recargada de matices, la crisis que prende sus raíces en la esfera económica y repercute á la esfera moral, ¿no son una amenaza constante?... Aceptarlo todo irreflexivamente, es caer en lo desconocido; negarlo todo é impedir que las manifestaciones señalen las corrientes de la opinion, siquiera sea la de una microscópica minoría, es ir al suicidio. Los poderes deben saber, y los pueblos más, que la ignorancia, áun movida por aspiraciones nobles, conduce á desencantos, y por leyes de la lógica, jamás nega las, dirigen á la putrefacta servidumbre.

El hombre es segun la instruccion que ha recibido, y la sociedad es segun los hombres que la constituyen. El bienestar general está siempre en razon directa de la cultura de sus asociados; si los pueblos son ilustrados, sus costumbres serán austeras, y su legislacion nos pondrá de manifiesto el adelanto de su industria, de su comercio, de las artes, progreso en las ciencias y seriedad total en sus actos.

Aconsejamos la instruccion, aconsejamos á los padres de familia que la procuren para sus hijos por todos los medios; por ese camino se va de un modo directo á la libertad, y por la libertad á la democracia estable. ¿Eh?... Comprendido.

NOTICIAS

La conferencia próxima que tendrá lugar en el Casino progresista, está á cargo de D. Rafael María de Labra.

Anoche celebró sesion la Directiva del Casino democrático-popular, presidida por D. José Carvajal.

Muy en breve saldrá á luz pública un folleto de un conocido republicano, cuyo título es: *Deberes del buen ciudadano en los pueblos libres*.

Madrid: 1884.—Imp. de M. Romero, Preciados, 7.

LA COALICION

PERIODICO DEMOCRATICO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid.—Trimestre.	1,50 pesetas.
Provincias.—Idem.	2,00 "
Extranjero y Ultramar.	5,00 "
Número suelto.	0,05 "
Mano de 25 ejemplares.	0,75 "

PUNTOS DE SUSCRICION.—En la Administracion, calle del Olmo, 10, segundo, donde se dirigirán todas las reclamaciones, y en la calle de Preciados, 7, M. Romero.

Ayuntamiento de Madrid

5 cont